



Sistema de admisión escolar on-line

1. ¿Cómo postular?

Ingresa a la página web www.sistemadeadmisionescolar.cl a partir del jueves 13 de agosto al martes 8 de septiembre del 2020. Deberás registrarte como apoderado e ingresar los datos del postulante.

- Busca establecimiento y agrégalo a tu lista .
- Ordénalos por preferencia; en primer lugar, **Centro Educacional Santa Rosa**, luego el que sigue en tus preferencias.
- Envía tu postulación; descarga tu comprobante y no olvides cerrar tu sesión.

2. ¿Quiénes están habilitados para hacer la postulación de un estudiante?

El apoderado del estudiante

- En 1° lugar, la madre o el padre o el titular legal
- En 2° lugar, los abuelos
- En 3° lugar un tutor simple

1. Documentos que tienen que presentar.

- Cédula de identidad o pasaporte / DNI del apoderado
- Cédula de identidad o pasaporte/DNI o certificado IPE
- O Certificado de nacimiento del estudiante

DATO: * El certificado IPE es un número único que entrega el Mineduc a personas extranjeras el IPE permite participar de los procesos de admisión y matrícula.